

Ayotlan, Jalisco; a 9 de febrero del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO el reactivo:

B.1.5 Cuenta con Clasificación Programática armonizada

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO No Cuenta con Clasificación Programática armonizada.

Atentamente:

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS**



C. YOLANDA PÉREZ OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JALISCO